

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág. : 11
Cm2: 124,0
VPE: \$ 123.501

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Acogen Martín de extradición solicitud de Los Santos contra



Acogen solicitud de extradición contra Martín de Los Santos

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió este lunes, de forma unánime, la solicitud de extradición contra el empresario chileno Martín de los Santos Lehmann, de 32 años, quien fue arrestado la semana pasada en la ciudad de Cuiabá, Brasil, en el estado de Mato Grosso, cerca de la frontera con Bolivia.

De los Santos se encuentra actualmente recluso en la Penitenciaría Ahmenon Lemos Dantas. Según informó Chilevisión, durante su detención habría insultado a los policías brasileños y solicitado asistencia psicológica.

Delitos por los que se pide su extradición

El empresario es requerido por la justicia chilena por su presunta responsabilidad en el delito consumado de lesiones graves, tipificado en el artículo 397 N° 2 del Código Penal chileno. La decisión del tribunal instruye al Ministerio de Relaciones Exteriores para que solicite formalmente la extradición ante las autoridades brasileñas y se mantenga la detención previa del imputado mientras se tramita el proceso.

La orden fue comunicada oficialmente a la Cancillería chilena, que deberá gestionar los procedimientos diplomáticos y legales correspondientes.